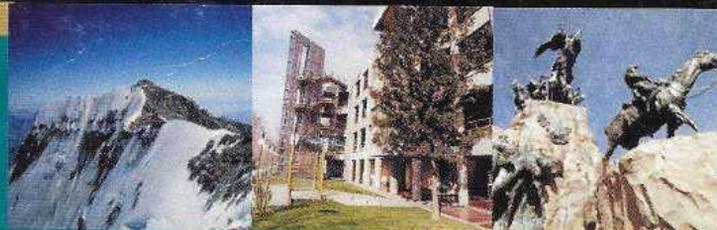


UNIVERSIDAD
JUAN
AGUSTÍN
MAZA



Plan de Gestión 2004 /2008



Desde 1960 en Mendoza, República Argentina.

PLAN DE GESTIÓN

2004 - 2008



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. ANTECEDENTES

3. DESARROLLO DEL TRABAJO

3.1. PROPÓSITO FUNDAMENTAL, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD

3.2 IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

3.3. FORMULACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

3.3.1. Política de Calidad de Gestión Organizacional

3.3.2. Política de Calidad Educativa

3.3.3. Política de Recursos Humanos

3.3.4. Política de Imagen y Comunicación

3.3.5. Política de Infraestructura

4. OBJETIVOS

5. LA UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

5.1 HISTORIA

5.2 AUTORIDADES Y OFERTA ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN

PALABRAS DEL RECTOR

El plan estratégico de una institución define las líneas maestras de su gobierno. Está contenido en un documento dinámico que se revisa anualmente cuando se debe concretar la programación de las acciones del año siguiente, y que se actualiza con detenimiento cada dos o tres años, ya que tanto la institución como la sociedad a la que sirve están en permanente cambio, modificándose las circunstancias iniciales en que fue concebido.

La concreción de ideas, enfoques y valores en la definición de una estrategia de acción son un requerimiento de las instituciones que buscan ser eficaces y eficientes para responder a las necesidades y demandas sociales con una gestión adecuada y una organización efectiva.

En mayo del año 2003 asumí el compromiso de promover “el desarrollo de una planificación estratégica”. Ese mismo año, junto con un equipo de consultores, presenté a la comunidad universitaria una serie de

ideas para la realización de un plan estratégico participativo para nuestra Universidad, y con el entusiasta consenso mayoritario lo pusimos en marcha. Principales objetivos buscados: definir, de manera consensuada, el modelo de Universidad que queremos; establecer los objetivos para los próximos años; diseñar un plan de acción para conseguirlos.

Esto suponía abrir un proceso de reflexión, debate y diseño de las líneas estratégicas de actuación, que permitiera a la UMAZA responder proactivamente a los retos educativos, científicos y sociales que plantea un entorno altamente cambiante y competitivo, con importantes desafíos sociales, reformas educativas, de financiación, y otros.

El procedimiento propuesto para la elaboración del plan estratégico contempló, fundamentalmente, la utilización de los recursos y capacidades internos disponibles, aunque se considera la posibilidad de contar, puntualmente, con otros recursos

externos. Contiene las principales líneas de actuación para la Universidad en los próximos cinco años. Este plan ha sido trabajado en detalle a lo largo del año pasado por más de doscientas personas, organizadas en grupos de trabajo. Miembros de toda la Universidad, asambleístas, alumnos, docentes, egresados, administrativos y autoridades, han participado en su elaboración. El resultado ha sido un documento extenso y valiosísimo que siempre servirá de referencia en la tarea de gobierno y cuya síntesis se presenta a este claustro.

El documento contiene las líneas maestras de lo que pensamos debe constituir el quehacer de gobierno en los próximos años. En él se han incorporado prácticamente todas las conclusiones a las que llegaron los grupos de trabajo, en forma de objetivos, estrategias y líneas de acción. Únicamente se han cambiado algunos aspectos formales para dotarlo de mayor claridad y se han eliminado algunas redundancias producidas al trabajar los grupos aisladamente unos de otros.

Queremos que el plan estratégico participativo sea el catalizador de un cambio profundo de nuestra

Universidad y una herramienta para la modernización del trabajo universitario, tanto colectivo como individual, a fin de diseñar una organización exitosa que mantenga una relación flexible con el medio, con la capacidad de responder a las necesidades y requerimientos de conocimientos, aptitudes y conciencia que reclama la educación moderna. Pero, sobre todo, pretende ser la respuesta de la Universidad a las demandas que la sociedad plantea, y en especial a las demandas de nuestro entorno.

En este siglo XXI, en el que nos esperan cambios científicos, tecnológicos y sociales que nos asombrarán, la Universidad debe adelantarse y liderarlos. El plan estratégico tiene que conducirnos a ese liderazgo, pero no debemos olvidar que, aunque sea impulsado por el Rector, éste solicita a cada miembro de la comunidad universitaria que se identifique con él y que sume su esfuerzo con el del resto de la comunidad y con sus autoridades. El éxito de cualquier esfuerzo colectivo no es fruto del esfuerzo de unos pocos, de un equipo de gobierno y de su Rector; el éxito es fruto de la suma de los esfuerzos individuales de todos y cada uno de los individuos de la comunidad universitaria.

Reclamar con coherencia el papel que merece desempeñar la Universidad y el trato que la sociedad debe darle, requiere que todos y cada uno de sus miembros respondamos con nuestro esfuerzo diario, realizando un trabajo bien hecho y poniendo en lo que hacemos lo mejor de nosotros mismos.

Finalmente, deseo expresar mi sincero agradecimiento a las personas de la Universidad y al equipo de consultores por la gran cantidad de horas que dedicaron plenamente a esta tarea y que, estoy seguro, fue un esfuerzo que redundará en beneficio de toda nuestra comunidad educativa.

Tengamos presente que éste no es un proyecto cerrado, sino una herramienta de trabajo que permite combinar el análisis estratégico con el desarrollo de acciones a corto plazo; por ello entendemos el plan estratégico como un proceso dinámico a desarrollar en etapas sucesivas, gracias al cual la Universidad irá aprendiendo e incorporando a sus pautas organizativas de actuación el pensamiento estratégico y sus procesos de gestión.

*Ing. Carlos E. Villarreal
Mayo de 2004*

ANTECEDENTES

La planificación estratégica se enmarca en un estilo de dirección denominado dirección estratégica y consiste en la instrumentación técnica y racional de un proyecto político de organización universitaria, mediante la cual se toman decisiones en la dirección de los resultados esperados, que conforman lo que la organización quiere alcanzar para constituir su propia visión o imagen futura.

Un plan estratégico no es otra cosa que una reflexión colectiva en la que se cuestionan las bases más profundas en las que se asienta la Universidad (su misión, su visión como institución) y se establecen otras nuevas y actualizadas, pensando en su futuro a mediano y largo plazo. Para llevar a cabo esta tarea, es esencial que la comunidad educativa,

colectiva e individualmente, perciba la necesidad del cambio a fin de dar una respuesta a los requerimientos de la sociedad, sin perder de vista el hecho de que la Universidad, como institución viva, en continua adaptación, debe adelantarse a los problemas de la sociedad y ofrecerle alternativas de solución.

Si bien es cierto que la planificación estratégica no es la única vía de resolución de los problemas de la Universidad, también es cierto que constituye un excelente instrumento para dar respuesta a situaciones de cambio, a las exigencias sociales, cada vez mayores, y a una cierta incertidumbre que viene impuesta por el entorno económico, competitivo y social en el que se encuentra inmersa. La planificación estratégica es, sin dudas, una apuesta al futuro.

DESARROLLO DEL TRABAJO

El proceso metodológico seguido puede sintetizarse como sigue. A partir de la propuesta de base del Rectorado, la comunidad educativa

en pleno define el sueño o visión y los valores que deseamos para la Universidad; luego se efectúa un análisis de las debilidades, amenazas,

fortalezas y oportunidades que afronta la institución. Finalmente, definidos los ejes estratégicos, se formulan las políticas, los objetivos y las acciones para alcanzarlos, proponiendo responsables para su ejecución, fechas y plazos, recursos necesarios, y los indicadores que permitan efectivizar su seguimiento.

Durante los meses de agosto y setiembre de 2003 se realizó el “Seminario-Taller de Diseño de una Universidad del Futuro”, con la participación de toda la comunidad universitaria.

La primera jornada se enfocó sobre los siguientes objetivos:

- Sensibilizar sobre los alcances del seminario
- Desestructurar modelos mentales perimidos
- Explicitar los nuevos paradigmas educativos que la impulsarán al futuro
- Explicitar los paradigmas organizacionales modernos
- Construir el sueño desde el colectivo de la comunidad

En la segunda, sobre los siguientes:

- A partir del sueño, construc-

ción de la visión de futuro de la Universidad

- Efectuar el análisis de campos de fuerza de la organización
- Realizar el diagnóstico situacional
- Proponer ejes de acción y políticas

Estas dos jornadas contaron con la participación de más de doscientas personas de la Universidad, y como resultado se obtuvo un riquísimo material, que fue debidamente procesado y sistematizado para su estudio.

El Rectorado, luego de este esfuerzo colectivo, tratando de interpretar lo más fielmente posible lo expresado por el grupo de trabajo, sintetizó la expresión del propósito fundamental, la misión, el sueño y los valores de la UMAZA que constituyen su razón de ser y determinan las expectativas de la organización. Así formulados, marcan el horizonte al que debe dirigirse nuestra Universidad en los próximos años y hacia el cual es preciso ordenar toda la actividad universitaria: todos los miembros de la Universidad, cada cual desde su ámbito y responsabilidad, están llamados a participar en forma efectiva para que esta visión se alcance realmente.

3.1 PROPÓSITO FUNDAMENTAL, MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UNIVERSIDAD

- **Propósito Fundamental:**

Brindar una formación profesional sólida, de excelencia, que genere actores profesionalmente comprometidos, éticamente orientados y socialmente participativos.

- **Misión:**

Cumplir con integridad la tarea de formar profesionales éticos, comprometidos con el bien común, con aptitudes para la investigación y el proceso creativo, capaces de mejorar la calidad de vida y de favorecer el desarrollo social.

- **El Sueño:**

Soñamos con una organización inteligente cuyos integrantes, en su totalidad, estén comprometidos con la prestación de un servicio educativo de excelencia internacional.

Soñamos con una comunidad educativa basada en el respeto, en la valorización del ser humano, con relaciones interpersonales armónicas, a fin de contribuir al desenvolvimiento de todos y cada uno de sus miembros conjuntamente con el desarrollo de la Universidad.

Soñamos con un docente con sentido de pertenencia a la institución, con vocación educativa, capacidad y creatividad; con formación pedagógica, amplia cultura general, interesado en la investigación, actualizado permanentemente y comprometido con la formación de un ser humano integral.

Soñamos con formar profesionales con sentido ético, dotados de vocación de servicio y de aptitudes para el análisis, la investigación y el proceso creativo, y capaces de desarrollarse laboralmente tanto en el ámbito regional como en el internacional.

- **Valores:**

Humildad

Sostenemos el valor de la humildad, que nos lleva a reconocer nuestras limitaciones y a abrir nuestra mente y nuestro corazón a la diversidad, habilitándonos para aprender de todas las experiencias y circunstancias de manera permanente.

Honestidad

Alentamos la conducta ética y las acciones transparentes como pilar fundamental de sostenimiento de la organización y garantía de cumplimiento de nuestros objetivos institucionales.

Calidad humana

Propiciamos que las relaciones interpersonales se desarrollen con respeto, empatía, generosidad, cooperación y solidaridad con los demás seres humanos.

Responsabilidad

Nos proponemos desarrollar una conciencia social que nos permita trabajar por el bien común, res-

pondiendo individual y organizacionalmente, en la medida de nuestras posibilidades, a satisfacer las necesidades de la sociedad.

Calidad educativa

Deseamos desarrollar no sólo conocimientos sino también la capacidad para implementarlos y la conciencia para que sus aplicaciones satisfagan siempre el valor fundamental del bien común.

Libertad

Estamos abiertos a la aceptación y comprensión de la diversidad humana en un marco organizacional de libertad de conciencia.

3.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

A partir del análisis de los campos de fuerza que actúan sobre la institución, se efectuó el diagnóstico situacional. La herramienta empleada fue el análisis FODA. El objetivo es ayudar a la organización a encontrar sus factores estratégicos críticos para usarlos, una vez identificados, y apoyar en ellos los cambios organizacionales consolidando las fortalezas, minimizando las debilidades, aprove-

chando las ventajas de las oportunidades y eliminando o reduciendo las amenazas.

Se identificaron los factores externos que pueden afectar a la Universidad en su funcionamiento. Se incluyen las amenazas que el entorno nos depara, relacionadas con los acontecimientos o circunstancias externas, previsibles y que pueden

dificultar el logro de los objetivos. También se incluyen las oportunidades que el entorno ofrece como posibilidades existentes en el ámbito externo a la institución y que se pueden aprovechar ventajosamente.

Asimismo, se examinaron los factores internos, situaciones o factores endógenos que afectan el funcionamiento y repercuten en el logro de los objetivos. Por un lado se incluyen las debilidades internas, relacionadas con obstáculos que, de no eliminarse, coartarían el desarrollo de algunos puntos fuertes de la Universidad. Por

el otro están las fortalezas internas, que son elementos de la organización basados en recursos y capacidades que le pueden dar el liderazgo en determinadas actuaciones.

En esta fase se identificaron cinco ejes estratégicos:

- Docente
- Investigación y transferencia del conocimiento
- Servicios e impacto social
- Gestión administrativa y financiera
- Recursos humanos

3.3. FORMULACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales fueron formuladas por el Rectorado a partir del material producido por la comunidad educativa, incluyendo el diagnóstico situacional, los nuevos paradigmas organizacionales y educativos, los macroprocesos y macrofunciones, la misión, el sueño, el propósito fundamental y los valores.

Estas políticas, en sus cruces con los ejes estratégicos definidos, permitieron establecer con total claridad los objetivos principales que

orientarán la gestión en los próximos años.

3.3.1. Política de Calidad de Gestión Organizacional

Desarrollar un sistema de calidad institucional, adecuando la organización de la Universidad a un sistema de gestión que garantice la calidad, eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad social de la institución.

3.3.2. Política de Calidad Educativa

Instituir un modelo educativo que renueve los procesos de enseñanza-aprendizaje y autodesarrollo consciente, garantizando la formación integral de profesionales.

3.3.3. Política de Recursos Humanos

Asumir el recurso humano como un factor estratégico de transformación, desarrollo y proyección de la institución.

3.3.4. Política de Imagen y Comunicación

Desarrollar una política de imagen institucional y mejorar los mecanismos de comunicación internos y externos.

3.3.5. Política de Infraestructura

Adecuar la infraestructura y equipamiento al proceso de desarrollo de la calidad educativa.

OBJETIVOS

La tercera jornada del “Seminario-Taller de Diseño de una Universidad del Futuro” se realizó en el mes de octubre. Fueron convocados a participar miembros de todas las Facultades de la Universidad, los decanos, secretarios académicos, directores de carrera, miembros de los consejos académicos, coordinadores de áreas y docentes. Hubo un total de 80 participantes. La jornada hizo foco en los siguientes objetivos:

Traducir en plan operativo el despliegue a toda la organización del

diseño estratégico del “Sueño de la Universidad Abierta al Futuro”, en busca de consenso, participación y compromiso de toda la comunidad.

- Difundir y promover las bases de las políticas formuladas.
- Definir entre todos los objetivos generales y específicos que surgen de las políticas.

Para enriquecer las propuestas con una mayor participación de los docentes se realizaron además, durante el mes de noviembre, 10 talleres específicos que permitieron

incorporar el trabajo de 75 profesores. Con este material como base, el Rectorado y el grupo de Decanos definieron 14 objetivos generales que fueron priorizados y que orientarán las acciones en los próximos años:

4.1. Disponer de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de bienestar institucional.

4.2 Completar el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa.

4.3. Generar mecanismos de comunicación y sistemas de información eficaces.

4.4. Optimizar los procedimientos de organización, administración y gestión de la institución.

4.5. Implementar un sistema de categorización y dedicación docentes.

4.6. Generar sistemas institucionalizados de evaluación docente.

4.7. Consolidar el desarrollo de la Universidad Virtual.

4.8. Desarrollar y fortalecer

las actividades de investigación.

4.9. Implementar un seguimiento del rendimiento académico de los alumnos.

4.10. Implementar un sistema de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada.

4.11. Generar estrategias de transferencia de conocimientos y servicios al medio.

4.12. Generar servicios que favorezcan el bienestar institucional.

4.13. Incorporar la participación de los Decanos en la formulación del presupuesto anual de la Universidad.

4.14. Fortalecer la imagen institucional tanto en el ámbito interno como externo.

Facultades, áreas y servicios alinearán sus actuaciones con los objetivos que se han definido en el ámbito institucional. Cada una a su nivel, con sus competencias y responsabilidades, debe colaborar en el esfuerzo general de estrategia de cambio.

La verificación de los niveles de cumplimiento o grado de avance de los objetivos y de las estrategias definidas en el ámbito institucional y de cada unidad organizativa, deben ser internamente comprobadas, con el fin de adoptar acciones correctoras en caso de ser necesario. Para el seguimiento del plan estratégico, se ha diseñado un cuadro de mando que reúne información en forma de indicadores.

Habrà que revisar periódicamente que los objetivos trazados siguen estando vigentes, que las estrategias son correctas, según evolucionen la sociedad y la Universidad, y que las acciones son posibles y ajustadas en tiempo y esfuerzo económico a las posibilidades de la Universidad.

LA UNIVERSIDAD JUAN AGUSTÍN MAZA

La Universidad “Juan Agustín Maza” es una asociación civil sin fines de lucro, con personería jurídica y reconocimiento definitivo. Tiene su sede principal y domicilio legal en Av. de Acceso Este Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, Mendoza, República Argentina.

Los fines estatutarios de la Universidad son:

a) Formar y capacitar profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social.

b) Propiciar la formación integral de los futuros profesionales, armonizando el conocimiento técnico con el universal y con los valores que sustenta la Nación, acordes con el espíritu de la Constitución Nacional.

c) Compatibilizar la vocación de los estudiantes con las necesidades profesionales regionales y nacionales.

d) Propiciar, organizar y estimular la investigación.

e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación.

El gobierno de la Universidad es ejercido por:

- a) La Asamblea de Asociados
 - b) El Consejo Superior
 - c) El Rector
 - d) Un Vice-Rector Académico
- Un Vice-Rector Administrativo
Un Vice-Rector de Extensión Universitaria

El gobierno directo de las Facultades corresponde a sus respectivos Decanos

5.1 HISTORIA

Fue fundada el 4 de mayo de 1960 bajo el lema "Homo Res Sacra Homini" (El hombre es cosa sagrada para el hombre), que ha sido el principio rector de su posterior desenvolvimiento.

Desde aquella instancia fundacional han transcurrido 44 años de labor fecunda y silenciosa, generosa en la producción de egresados de probada idoneidad que son la mejor muestra de la dedicación de todos sus integrantes, cuya convicción es la de estar formando hombres y mujeres de bien cuyas metas sean la libertad, la independencia intelectual, el humanismo, la solidaridad y la justicia. Los que ayer fueron alumnos y hoy son profesores o autoridades, pueden dar

fe de la profunda transformación y crecimiento de la Universidad, que comenzó con dos Facultades y en la actualidad cuenta con diez unidades académicas.

La Universidad comenzó sus actividades en el edificio ubicado en Patricias Mendocinas 617 de Ciudad, con la apertura de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Fisicomatemáticas, que tenían 75 inscriptos. En 1961 se creó la Facultad de Farmacia y Bioquímica, que contó con marcada afluencia de estudiantes. La Facultad Tecnológica de Enología y de Industria Frutihortícola fue creada en 1965. En 1973 se produjo el nacimiento de la Escuela de Nutrición, luego Facultad en 1995; en 1979, el

de la Facultad de Periodismo.

En 1980 se inició la construcción del edificio propio actual ubicado en Acceso Este, Lateral Sur 2245, San José, Guaymallén, al cual se trasladó definitivamente en 1984. En la década del noventa se abrieron cuatro Facultades: Educación Física, Ciencias Veterinarias y Ambientales, Ciencias Empresariales, Kinesiología y Fisioterapia, y un Colegio Secundario. Para el desarrollo de las actividades de estos dos últimos, en 1997 se inició la construcción de un edificio que hoy cuenta con 2 de las 4 plantas previstas y permite el desarrollo de las actividades de la Facultad de Kinesiología y del Colegio de la Universidad.

En 1994 se adquirió un Campo de Deportes, ubicado en Adolfo Calle 4136, Guaymallén, que se destinó a aula verde y que en la actualidad también presta servicios a la comunidad de Guaymallén con el dictado de clases abiertas de distintas actividades deportivas y de recreación, incluida la natación en pileta cubierta climatizada.

En 1997 se concretó la adquisición del terreno que hoy alberga la playa de estacionamiento,

minimizando el impacto ambiental que representaba la superpoblación vehicular producida por los alumnos, docentes y no docentes que concurren diariamente a la UMAZA sobre la comunidad que puebla los sectores aledaños a la Universidad.

En 1998 se incorporó al patrimonio de la Universidad el edificio de calle Espejo 242, en la ciudad de Mendoza, que se convirtió en la Sede Centro de la UMAZA y que alberga la Facultad de Ciencias Empresariales.

A partir de agosto de 2001, la Universidad cuenta con la Escuela de Gobierno, que nace a partir de una alianza estratégica con la consultora International Professional Network. La Escuela de Gobierno se propone contribuir a mejorar el funcionamiento y la performance de las organizaciones del Estado, de la sociedad civil y del sector privado, promoviendo un desarrollo humano y económico sustentable y un sistema de gobernabilidad eficaz. Ofrece cursos de capacitación y desarrollo profesional, además de servicios de consultoría y asistencia técnica.

En el área de educación a distancia se firma, en noviembre de

2002, un convenio con ForumSalud SA que puso en marcha nuestra Universidad Maza Virtual. Este campus virtual ofrece un ámbito para el desarrollo de cursos y carreras a distancia. También cuenta con un espacio para que las cátedras de las carreras presenciales puedan brindar un

complemento de contenidos y actividades a distancia. Posee una biblioteca digital en continuo crecimiento, espacios para foros, egresados, y cuantos elementos nos permiten ofrecer hoy las nuevas tecnologías de comunicación.

5.2 AUTORIDADES Y OFERTA ACADÉMICA

● Asamblea de Asociados

● Consejo Superior:

Ing. Carlos E. Villarreal
Bioq. María Cristina Alegra
Bioq. Eduardo J. Salvarani
Cdor. Carlos S. Martínez
Ing. Vicente G. Cremades
Bioq. Marta B. Bertetto
Lic. Graciela Maza
Dr. Ángel Puente Guerra
Med. Dep. Guillermo Sosa Tallei
Lic. Edgardo Longo
Méd. Vet. Alberto Duarte
Cdor. Enrique Guilhou
Méd. Escandar Mema
Prof. Victorio Boito
Agrim. Mario J. Gomensoro

● Comisión Revisora de Cuentas:

Ing. Amanda Di Fabio
Lic. José Manuel Menegazzo

● Rector:

Ing. Carlos E. Villarreal

● Vice-Rectora Académica:

Bioq. María Cristina Alegra

● Vice-Rector Administrativo:

Cdor. Carlos S. Martínez

● Vice-Rector de Extensión Universitaria:

Bioq. Eduardo J. Salvarani

● Rector Consulto:

Ing. Roberto De Rossetti

● Vice-Rectora Emérita:

Dra. Ana Paganotto

Facultad de Ingeniería

Decano: Ing. Vicente G. Cremades

Titulaciones:

- Analista en Cartografía Digital
- Ingeniero Agrimensor

Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas

Decano a cargo: Ing. Vicente G. Cremades

Titulaciones:

- Profesor de Química
- Profesor de Ciencias Naturales
- Profesor Universitario de la disciplina que corresponda al título de grado
- Profesor Universitario de Matemáticas

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Decana: Bioq. Marta B. Bertetto

Titulaciones:

- Farmacéutico
- Bioquímico

Facultad Tecnológica de Enología y de Industria Frutihortícola

Decano: Lic. Gladys María Nieves Ranzuglia

Titulaciones:

- Analista Universitario en Enología y en Industria Frutihortícola
- Licenciado en Enología y en Industria Frutihortícola

Facultad de Ciencias de la Nutrición

Decana: Lic. Graciela Maza

Titulaciones:

- Nutricionista
- Licenciado en Nutrición

Facultad de Periodismo

Decano: Dr. Ángel Puente Guerra

Titulaciones:

- Redactor Publicitario
- Técnico Universitario en Locución
- Técnico Universitario en Publicidad
- Técnico Universitario en Periodismo
- Licenciado en Comunicación Social
- Licenciado en Publicidad

Facultad de Educación Física

Decano: Méd. Dep. Guillermo Sosa Tallei

Titulaciones:

- Técnico Deportivo
- Profesor de Educación Física
- Licenciado en Educación Física

**Facultad de Ciencias
Veterinarias y Ambientales**

Decano: Méd. Vet. Alberto Duarte

Titulaciones:

Veterinario

**Facultad de Kinesiología y
Fisioterapia**

Decano: Lic. Edgardo Longo

Titulaciones:

Kinesiólogo

Licenciado en Kinesiología y

Fisioterapia

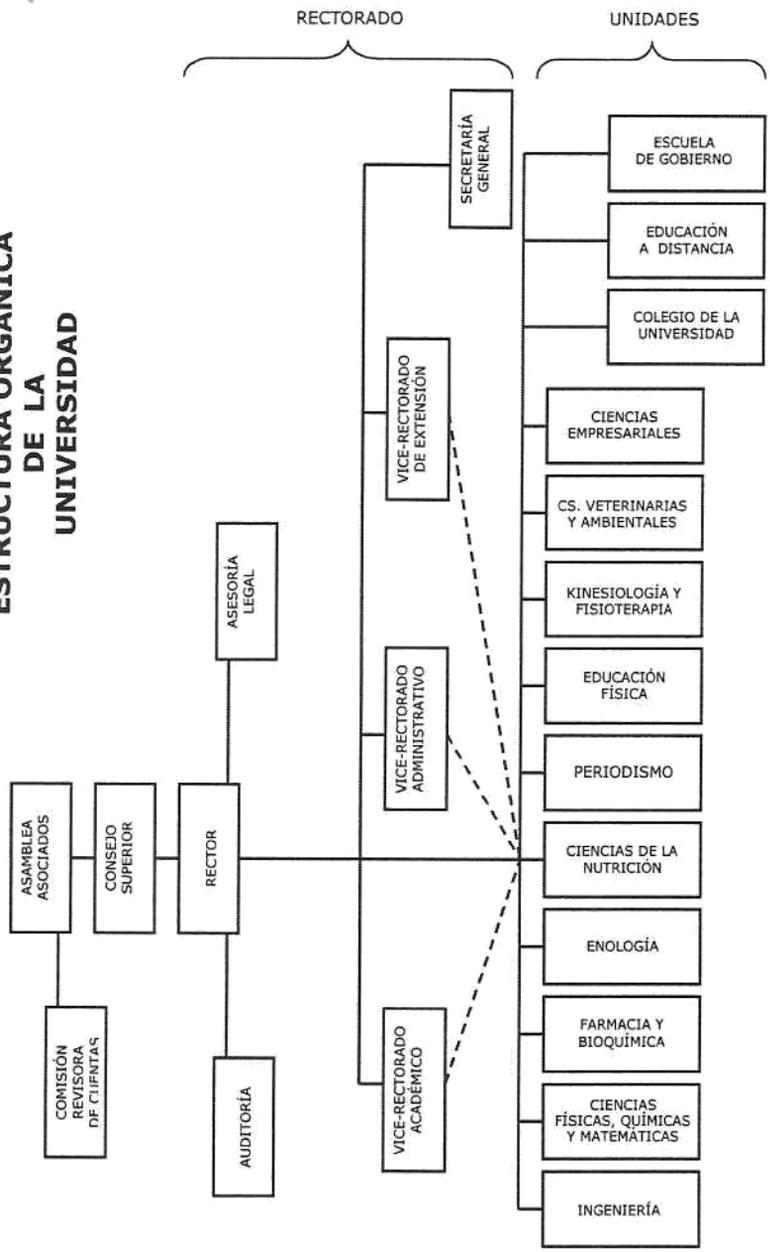
**Facultad de Ciencias
Empresariales**

Decano: Cdor. Enrique Guilhou

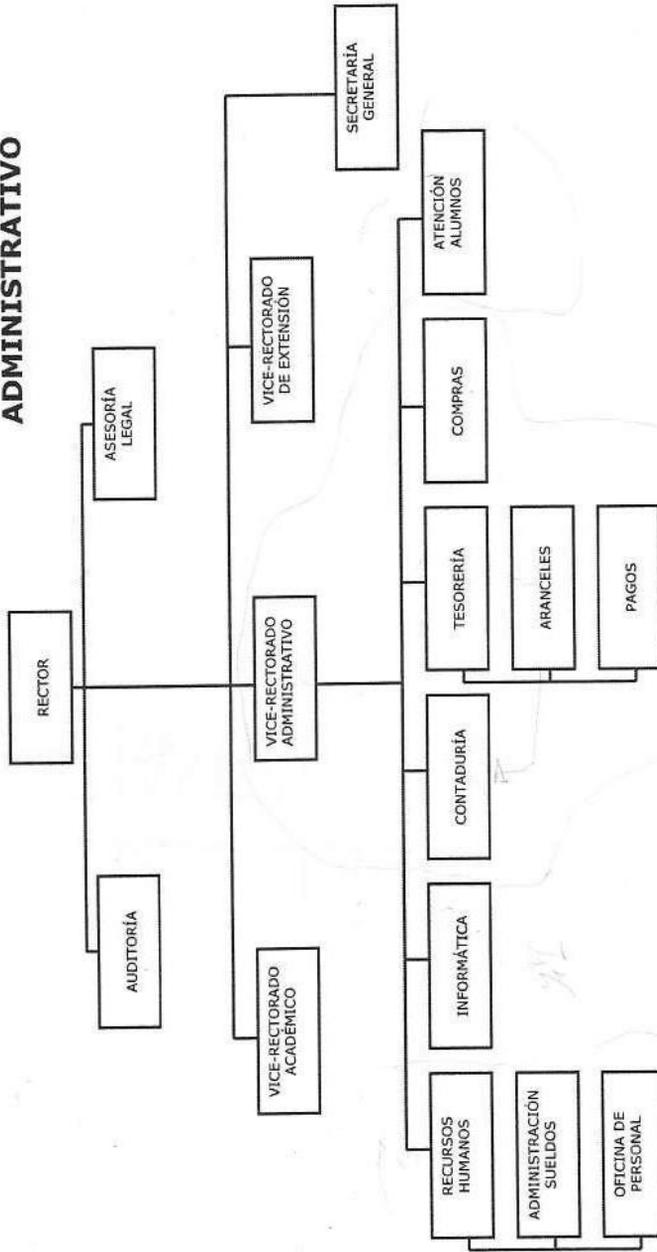
Titulaciones:

- Programador Universitario
- Analista Administrativo Universitario
- Técnico Universitario en Recursos Humanos
- Analista Universitario en Sistemas
- Técnico Contable Universitario
- Analista Universitario en Recursos Humanos
- Licenciado en Informática
- Contador Público Nacional
- Licenciado en Dirección de Empresas
- Licenciado en Recursos Humanos
- Ingeniero en Dirección de Empresas

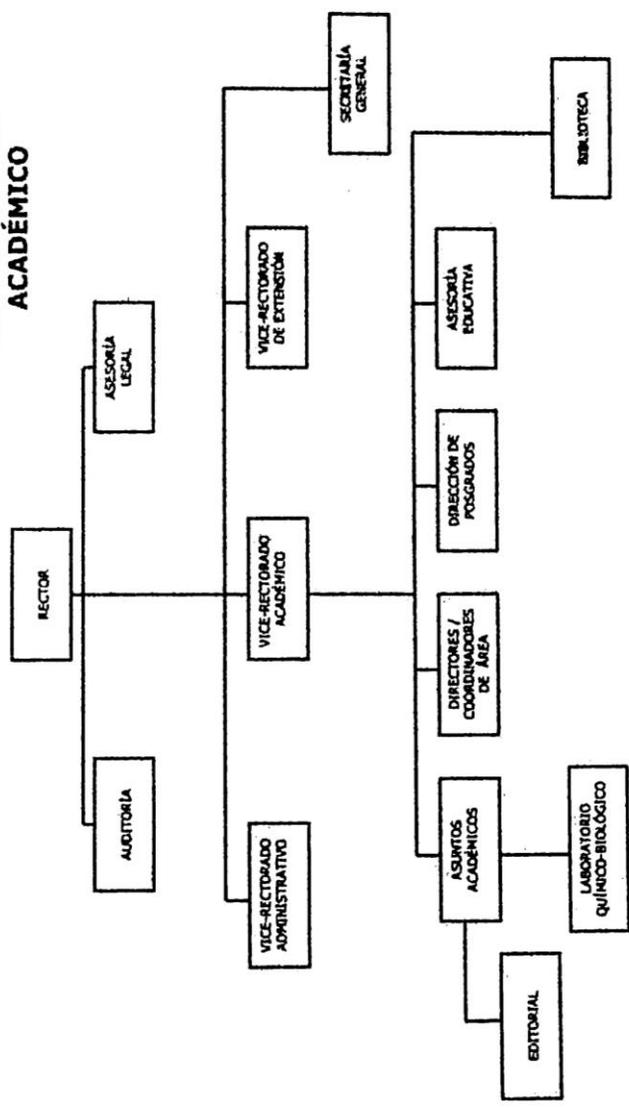
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD



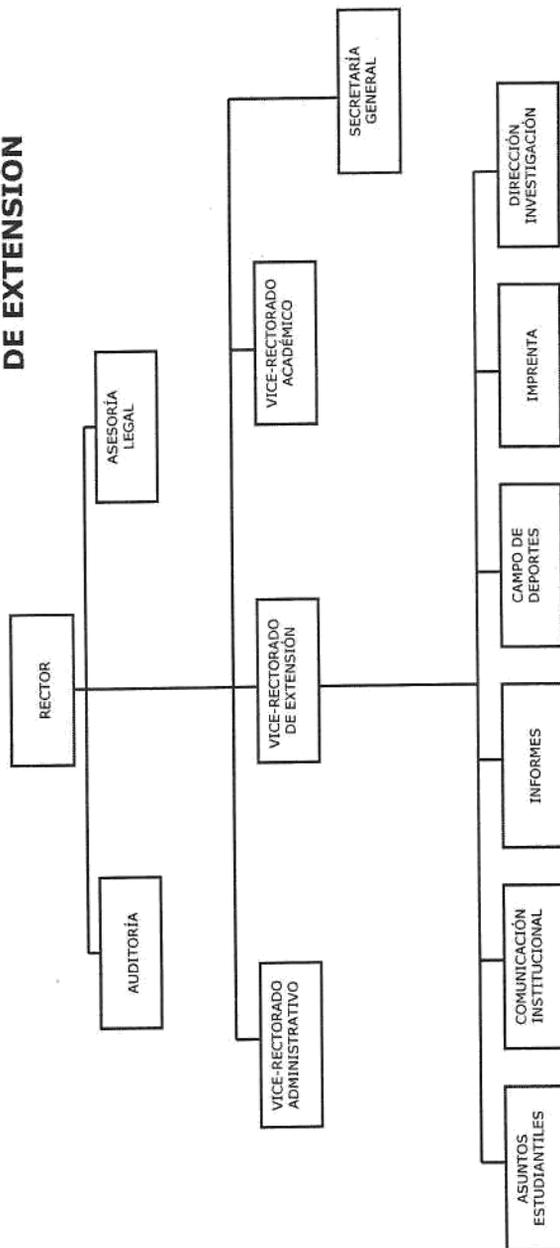
**ESTRUCTURA ORGÁNICA
VICE-RECTORADO
ADMINISTRATIVO**



**ESTRUCTURA ORGÁNICA
VICE-RECTORADO
ACADÉMICO**



ESTRUCTURA ORGÁNICA VICE-RECTORADO DE EXTENSIÓN





SEDE CENTRAL Acceso Este, Lateral Sur 2245
Guaymallén. Mendoza. República Argentina.
Tels. (0261) 4317036 - 4317088
Sitio en Internet: www.umaza.edu.ar